



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 10875/2024



OFICIO

Posadas, 28 de Octubre de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 10875/2024 ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 19 de Agosto de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 10875/2024 ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. Francisco Horacio Esquivel D.N.I No 23.218.650 62 y Maria de los Angeles Guenin D.N.I N1 27.054.031, inscripto en fecha 30 de Octubre de 2015, registrada en el TOMO 1o ACTA 55 AÑO 2015 en la Ciudad de Posadas - Misiones, Registro Provincial de las Personas.- II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, librese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana, Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Nro ID Documento: 25886866

Tipo Documento: SENTENCIA
Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS
Secretaría: U - SECRETARIA UNICA
Nro de Expediente: 10875/2024
Designación: ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ DIVORCIO UNILATERAL
Fecha de Registro: 19/08/2024
Hora de Registro: 11:18:01
Número de Protocolo: 1174/2024
Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by PEDROZO Laura
Reason:
Date: 2024.10.30 08:35:19 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática



Juzgado de Familia N° 1
EXTE N° 10875/2024



OFICIO

Posadas, Misiones 09 de Diciembre de 2024

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXTE N° 10875/2024 ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ Divorcio Unilateral** que tramitan ante este Juzgado de Familia N°1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia N°1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina N° 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 19 de Agosto de 2024. AUTOS Y VISTOS estos autos caratulados EXTE N° 10875/2024 ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ Divorcio Unilateral ... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. Francisco Horacio Esquivel D.N.I N° 23.218.650 y Maria de los Angeles Guenin D.N.I N° 27.054.031, inscripto en fecha 30 de Octubre de 2015, registrada en el TOMO 1º ACTA 55 AÑO 2015 en la Ciudad de Posadas.- II)...III)...IV)...V)...VI) Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.-VII)...VIII) REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Lidia Graciela Mana. Juez de Familia N° 1. de la Primera Instancia Circunscripción Judicial".*

Registrado en el REGISTRO DE PROTOCOLOS ID N° 25886866. Organismo:

JUZGADO DE FAMILIA N° 1 POSADAS. Secretaría: U. Nro de Expediente:

10875/2024. Designación: S/DIVORCIO. Fecha de Registro: 19/08/2024. Número de
Protocolo: 1174/2024.- Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.

Sin otro particular la saludo atentamente.-

Digitally signed by MUHLBEIER Maria
Solista
Date: 2024.12.10 08:03:36 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los ¹⁶.....

del mes de Diciembre de 2024, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3914-J-24 SIN de fecha.....

22964 Fº 229

en EXPTENº 10875/2024 ESPIRAL

Francisco Javier SI DIVORCIO

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: libro nº 17 Folio 85 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Poder Judicial de la Provincia



Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

098

12	SS	2015
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En 8 de la Sección 7ª
República Argentina, a 30 de Octubre
de 20 15, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Francisco Horacio Esquivel

Edad 42 años, profesión Empl. Público estado divorciado

nacionalidad Argentina nacido en San Martín de los Andes

domiciliado en Calles 172ª y N° 6069, Barrio de los Andes Doc. Ident. N° 218.650

Hijo de Francisco Esquivel

nacionalidad Argentina profesión

y de Gabriela Guenzla

nacionalidad Argentina profesión

domiciliados en

Maria De los Angeles Guenin

Edad 36 años, profesión Empl. Pública estado soltera

nacionalidad Argentina nacido en Barrios Unidos

domiciliada en Calles 172ª y N° 6069, Barrio de los Andes Doc. Ident. N° 27054031

Hijo de Salvador Maria Guenin

nacionalidad Argentina profesión

y de Anelina Villalba

nacionalidad Argentina profesión

domiciliados en

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Anelina Villalba - N° 12.207.770 Edad 59 años

Estado soltera Profesión ma de casa Domicilio Ch. 150. Edif. 71. Barrio de los Andes

Francisco Esquivel - N° 7.542.804 Edad 40 años

Estado viudo Profesión subido Domicilio Barrio de los Andes

El contrayente debe en virtud de la ley 2355, por ser mayor de edad, anterior con marginal de Div. que se archiva. Conste. los contrayentes declaran no haber celebrado conu. matrim. y no estar por ningún régimen patrimon. Art. 420 c.c. y c. 6da el act. firmas con cargo los contrayentes y testigos antes nombrados.

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

Francisco Esquivel

Anelina Villalba

= Viene del Folio Nº 98 — Acta Nº 55

- Protocolizado: Libro Nº 14 Folio Nº 85 Año 2024

Corresponde al Expte. Nº 3914-J-2024 Oficio Nº de Fecha 09-12-24

Venido del Juzgado de Familia Nº 1 Secretaría Única

Con Asiento en Posadas Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. Nº 10875/2024 - ESQUIVEL FRANCISCO

Horacio s/ Divorcio

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: Sres

ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO - DNI Nº 23.218.650

GUENIN MARIA de los Angeles - DNI Nº 27.054.031

Fecha de Fallo: 19 de Agosto de 2024

Fdo. RAFAELA GRACIELA MANA Juez Fdo. MUEHLBEIER, MARIA S. Secretario

Posadas, Misiones, 18 de Diciembre de 2024-



ETELVINA LOPEZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 16 de Enero del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 10875/2024 ESQUIVEL FRANCISCO HORACIO S/ DIVORCIO”

JUZGADO INTERVINIENTE

S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 16.01.2025 09:50:05